**CATEDRATICO2**

|  |  |
| --- | --- |
|  | Nº ECTS |
| **MATERIA**: DERECHO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS, FILOSOFÍA DEL DERECHO |  |
| Perfil del profesor | Experto en … Filosofía Jurídica y Política y Derecho de las Nuevas TecnologíasExperiencia investigadora … Desde mi incorporación como profesor a la Universidad (1 de octubre de 1980), ininterrumpidamente.Experiencia docente … Desde mi incorporación como profesor a la Universidad (1 de octubre de 1980), ininterrumpidamente.2 Sexenios.Todos los quinquenios docentes: 6 |
| Líneas de investigación | 1. Derecho de las Nuevas Tecnologías2. Filosofía del Derecho3. Filosofía Política4. Teoría del Derecho |
| Proyectos | 1. -“Innovación y gestión del conocimiento a través de las TIC para los programas de Derecho en Colombia”, financiado por la Asociación de Facultades de Derecho en Colombia (ACOFADE), con 25.000.000 de pesos. Investigadores: 6. Se desarrolla en los años 2018 y 2019. Co-Directores: Emilio Suñé Llinás y Mª Teresa Carreño Bustamante.2. “Ciencia, Tecnología y Sociedad: Problemas Políticos y Éticos de la Computación en Nube, como Nuevo Paradigma Socio-Técnico”. Proyecto FFl2013-46908-R, financiado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes de España. Investigadores 9. De 2013 a 2018.3. “Escuela, República y Democracia”, financiado por el Consejo de Investigaciones de la UNT (Argentina). Investigadores 12. Co-Directores: Emilio Suñé Llinás y Ramón-Eduardo Ruiz Pesce. 2008-2010.4. “Protección Jurídica de los Datos Genéticos Personales”, financiado por la Secretaría de Ciencia, Técnica y Estudios Regionales de Argentina. Investigadores 6. Director: Carlos-Eduardo Saltor. 2007-2008.5. “Estudio comparativo del tratamiento de los medios audiovisuales en Europa y Estados Unidos”, financiado por el Programa de formación de Grupos de Investigación Avanzada en el Real Colegio Complutense en Harvard. Participantes: UCM- Universidad Pablo de Olavide de Sevilla-Universidad Rey Juan Carlos de Madrid-Universidad de Cádiz-Harvard University (USA). Investigadores 11. Dirección- Responsable: Manuel Núñez Encabo. 2006-2007.... |
| Publicaciones | Se reseñan sólo libros adecuados al perfil.-SUÑÉ, E. (2018): “La Constitución Profunda de las Españas y la Federación Ibérica”. Madrid: Servicio de Publicaciones F. Derecho U. Complutense.-SUÑÉ, E. (Coord.) (2015): “La Constitución del Ciberespacio”. México: Porrúa.-SUÑÉ, E. (Coord.) (2009): “Filosofía Jurídica y Política de la Nueva Ilustración”. México: Porrúa.-SUÑÉ, E. (2006): “Teoría Estructuralista del Derecho”. Madrid: Servicio de Publicaciones F. Derecho U. Complutense.-SUÑÉ, E. (Coord.) (2006): “Tratado de Derecho Informático”. Vol. II. Servicios de la Sociedad de la Información e Innovación Jurídica. Madrid: Servicio de Publicaciones F. Derecho U. Complutense.-SUÑÉ, E. (2001): “Tratado de Derecho Informático”. Vol. I. Introducción y Protección de Datos Personales. Madrid: Servicio de Publicaciones F. Derecho U. Complutense. |
| Experiencia Profesional | En la Universidad como Catedrático de Universidad, desde 2016 (acreditado en 2009). Como Profesor Titular de Universidad, desde 1990. Como Profesor contratado desde 1980.Extrauniversitaria: Jefe de Proyecto Informático en EPIMSA (1983-1985). Técnico Superior y Letrado de la Comunidad de Madrid (1986). Vocal Asesor nivel 30 del Ministro de Relaciones con las Cortes (1987). Letrado del Consejo General del Poder Judicial (1988-1990). |